

al establecimiento mejoras de cuantia; que casi se puede decir q se ha hecho de nuevo, aumentandole algunos salones y un hermozo patio con sus corredores de arcos de sillera.

La Sora Vergara está enterrada en el templo de la Cruz donde tiene su elegante monumento de marmol y cada año el Ayuntamiento le celebra su funeral suntuoso, asistiendo a esta ceremonia.

Sto Domingo. Tambien las campanas de este templo fueron mandadas tirar por el Sral Escobedo despues del sitio.

Despues ~~del sitio~~ fueron puestas en catedral las de este templo volviendo la mayor cuando volvió a abrirse este templo al culto publico en la capilla del lado izquierdo.

Las capillas, adornos y cementerio desaparecieron al publicarse las malditas leyes llamadas de Reforma expedidas por D. Benito Suarez, en 1861.

76 Calle Se llama asi por una aguilta de dos cabezas de relieve en cantera que existe en la alcantariilla situada en la esquina del templo de S. Agustín.

Acueduc 1896. El Ayuntamiento de 1876 al poner toda la caneria de la ciudad de fierro en sustitucion de la de barro existente desde la introduccion del agua, y la cual perdia mucho liquido, modificó mucho el sistema de alcantariillas quitando unas, haciendo otras nuevas como la de Sto Domingo que estaba en la pared del fin

de de la estampa y ahora esta en la esquina y otras; pero ~~esta~~ <sup>aquella</sup> aunque fue hecha de nuevo, esto no obstante, se volvió a colocar la cita la da aguilta.

Agustín Este templo en las epocas revolucionarias despues de las leyes de Reforma, estuvo ocupado por las fuerzas militares, las cuales lo destruyeron mucho quedando cerrado al culto mucho tiempo, hasta que la piedad de los fieles cooperó con sus limosnas para volver a abrirse.

Aduana Solo Srab Antonio Gallon fue quien en la epoca que fue gobernador levanto este edificio del abandono en que estaba, poniendolo a la altura en que está, dotandola de todo lo necesario, muebles y demas.

Sus ingresos son anualmente de 150,000 a 200,000 pesos.

Correos Muchos años estuvo esta oficina en una casa especial arrendada para el objeto en la calle de Loquetorios, pasando al exconvento de S. Agustin al ser dedicado para las oficinas federales.

Miramon 1897 Durante el sitio estuvo alojado en casa de los Samaniego esquina de 3<sup>a</sup> de S. Antonio y Calle del Cruzado.

Burales Este cuerpo fue creado por el Lic. D. Francisco Villaseñor gobernador del Estado en 1876 y mejorado notablemente por D. Antonio Dagon en 1879.

Los soldados de este cuerpo son voluntarios

7 para el servicio del Estado unicamente; pues andan en los caminos, 7 en los ~~distritos~~ las cabezeras de los distritos hoy estacamentos este cuerpo lo sostiene el comercio, 7 se le dió para cuartel parte del exconvento del Carmen teniendo su entrada por la puerta llamada de campo.

Carmen. Cuando las tantas veces citadas leyes de Reforma fué convertido este templo en cuartel destruyendole todo en su interior 7 quedando inutil para el servicio divino; pero á pedimento de la Señora Petronila Garcia, esposa de D. Hippolito Alberto Vicitez el supremo gobierno consentió en que se abriese al culto católico, habiendolo recibido Fr. José de la Soledad quien muchas veces lo vió llorar el autor de estas lineas por encontrarse con ese grande compromiso sin contar con un centavo.

Veniendose en tal aprieto comenzó la obra con la herencia que le legó su señora madre hasta concluir el ultimo centavo. Siguió trabajando á expensas de la caridad pública saliendo á las calles 7 plazas á pedir limosna para tan santo objeto. Dicese que el Sr. D. Hermenegildo Feliú español que se reputaba por dueño de la Hdad de Chichimequillas, (la cual fué del convento q nos ocupa) pasó algunas cantidades aunque no de cuenta para la obra.

Por fin hubo de concluir la tal 7 como hoy se ve estrenandose como se verá en el Cuader no 4.<sup>o</sup> de estos apuntes.

is  
lla  
as  
rk  
lo  
ir-  
7  
se  
nos  
lla  
se  
kie  
u  
mud  
de  
er-  
de  
-  
le  
es